

eión de la plaza, siendo este señor mi conducto obligado para ponerme en relación acerca de las precauciones por tomar, con las autoridades a que he hecho referencia.

Mi locomotora, con bandera blanca, avanzó el día 21 en pleno día, con mucha lentitud, para poder ser perfectamente vista y no despertar sospechas. **DICHA LOCOMOTORA FUE ATACADA A BALAZOS.** Felizmente, no hubo desgracias. Por mi parte, cometí la torpeza de no mortificar al defensor de la plaza, con citarle la manera con que su guarnición cumplía con las leyes de la guerra **ANTES DE QUE SE INICIARAN LAS HOSTILIDADES.** En contestación telegráfica que dí al señor Presidente de la República, a propósito de algún asunto, le cité lo anterior, y refiriéndome a las tropas de la defensa, agregué: **“ATRIBUYO A CRASA IGNORANCIA.”**

Se condujo vendado al parlamentario a presencia del C. Félix Díaz. Fué bien tratado, pero se cometió la irregularidad de charlar con él varias horas, innecesarias a las contestaciones que con él se me enviaron.

Resulta, pues, que como no se le retiró de la plaza con la formalidad de venderlo, **QUEDÓ DEMOSTRADO,** para los malévolos e ignorantes, que esa inoportuna charla fué un arreglo sucio entre el señor Díaz y yo. Lo probaban, según ellos, la dicha irregularidad y el tiempo que demandaron **LOS ARREGLOS.** Fué pues, adverso para mí el desconocimiento de los rebeldes, de los asuntos más sencillos de la guerra.

Entre las contestaciones que recibí, figura la del señor don Félix Díaz, tan correcta como negativa.

Omití decir que el día 19, con el portador del pliego de los señores Cónsules, se introdujo a nuestro campamento un tal Miguel T. González, con brazal de la Cruz Roja. Dicho individuo formó después parte de los combatientes rebeldes el 23 de Octubre, y a los reproches que le dirigió el señor capitán Limón, contestó con sonrisa de estúpido, **QUE ESOS ERAN ARDIDES DE GUERRA.**

Las hostilidades debían romperse el 22 a las 12. 1. m. Salí de Tejería dos horas después que las columnas de los señores Brigadieres Vega y Valdés, habiendo el Coronel Jiménez Castro, con su columna, partido a la madrugada, para atacar el Norte de la plaza. Encontrándome el camino libre por Los Pocitos, subí al Reventón, médano al S. O.

de Veracruz de 59 metros de altura y distante mil quinientos del centro de la plaza. Estando ya mis jefes en la cúspide, teniendo a retaguardia dos columnas de infantería, 2 ametralladoras, 6 piezas de artillería y algunos hombres montados, se desprendió de la plaza un rural montado, **CON BANDERA BLANCA,** que partió de **LOS CUARTELES** hacia el Reventón, por la calle correspondiente. Se ampararon a este rural unos 60 rebeldes, y vinieron a situarse al pié del médano.

Al S. O. del Reventón, en el caserío había tres banderas azules con cruz blanca. No amparaban distintos edificios que pudieran ser otros tantos puestos de socorros, sino un caserío, al que se acogían unos 30 o 40 individuos.

Mientras me imponía de una comunicación en que disimuladamente se me invitaba a conceder una prórroga para comenzar el sitio, el grupo de que acabo de hablar nos estuvo haciendo fuego sin cesar, durante más de veinticinco minutos, en combinación con otros 80 o 100 hombres que se hallaban en una loma inmediata al Sur del médano, y con otros 40 o 60 dispersados en una maleza inmediata y perfectamente a cubierto.

Algunos rurales a las órdenes de Cándido Aguilar, espontáneamente comenzaron a contestar este fuego, y yo al punto con toque de corneta, mandé **CESAR EL FUEGO.**

No volvió a dispararse un sólo tiro por mis fuerzas, y sin embargo, los defensores de la plaza de Veracruz continuaron en su tarea.

Si en lugar de defenderme con la razón que me asiste, fueran para mí los aspavientos de los Jeremías que han hecho un mártir de don Félix Díaz, estarían llorando las piedras, conmovidas al saber que el general Beltrán, rodeado del numeroso personal armado, una hora antes de comenzar las hostilidades, **HA ESTADO A PUNTO DE SER VICTIMA DE UN ASESINATO,** por cuya premeditación se haría responsable el señor Félix Díaz, previó el agotamiento de todos los insultos del lenguaje tabernario con que se me ha calificado.

Pude haber despedazado, con cualquiera de mis ametralladoras al grupo de los rebeldes que tenía al frente, y castigar con mi artillería a los valientes de la loma, que se hallaban a cielo descubierto y a los otros, amparados con tres banderas de la Cruz Blanca Neutral....pero habiendo di-

cho que a las 12 1. m. comenzaría mi ataque y no habiendo sonado la hora, nadie me reprocharía, mientras se averiguaba la verdad, el haber comenzado siquiera un minuto antes. Creo que nadie dudará que llevados a cabo los actos que acabo de citar, eran bastante más justificados y debidos que el ordenar a Jiménez Castro, con quien no volví a estar en combinación desde la madrugada del citado día 22, el que usara bandera blanca en su asalto.

Remití mi contestación transfiriendo la ruptura de hostilidades hasta el día 23 a las 6 a. m. El portador, capitán Limón, entregó el pliego, que simplemente se me contestó de enterado. Dicho capitán puso al señor Díaz al tanto de lo ocurrido, pero no me quejé de la conducta de los ignorantes o malvados que nos estuvieron haciendo fuego; al señor don Félix Díaz no se le ocurrió cumplir con el deber de mandarme por escrito cumplida satisfacción y todo género de explicaciones. Quizás creyó que esto no debía hacerse sino provocado por una queja, para la cual, no necesitaba yo estar asesorado de nadie, y que si suprimí fué porque nunca lo he atribuido a traiciones del señor Díaz.

Este señor, según el capitán Limón, dictó órdenes para que no se repitieran tales atentados, pero no se le hizo caso, pues en la tarde volvimos a ser motivo de la misma diversión. Cuestión de indisciplina

La conducta antes de que se rompieran las hostilidades de los defensores de la plaza de Veracruz, puede dar idea de la SEVERA ORGANIZACION DE SUS FUERZAS.

La comunicación a que me he referido expresa, bajo la firma de don Félix Díaz, que, en caso de haber una hecatombe de víctimas inocentes, no es él el responsable, por lo que, con tal motivo, ya protesta ante los señores cónsules y ante el mundo, por conducto de los periódicos extranjeros. El primer acto de entereza civil del señor Díaz como jefe revolucionario, es hacer responsable de una posible hecatombe al que viene en nombre de la ley y por superior mandato, a recobrar una plaza de la que un grupo de rebeldes se ha apoderado indebidamente!

Pero no consiste en ésto nada más la inconcebible inepticia de sus procederes y aquí resulta pertinente decir, sin comentarios, que la UNICA determinación o medida que en ocho días consecutivos tomó el señor don Félix Díaz, fué **CORTARSE LA RETIRADA**, mandando quemar el puente de

Boca del Río, que el C. Brigadier Zozaya apagó con toda actividad, reparándolo a su llegada a aquel punto.

La parroquia de Veracruz estaba amparada por banderas blanca y de la Cruz Roja. Bajo ellas se hallaban unos ochenta individuos, que se han batido con los míos. Murieron algunos de aquéllos. Dichas facciones sustituyeron a más de cien personas que allí se habían refugiado, siendo luego arrojadas con insultos por uno de los jefes, a las órdenes del señor Díaz. Hubo entonces atropellos, pero para que la obra fuera completa, se cuidó de **NO QUITAR NI LA BANDERA DE LA CRUZ BLANCA NI LA DE LA CRUZ ROJA**. No disparé ni un solo cañonazo al templo, de cuyas torres se hizo bajar a una parte de sus defensores con dos disparos de la artillería de marina.

El día 22 a la madrugada dí por escrito al señor coronel Jiménez Castro las instrucciones siguientes para el ataque y asalto: «Procure ponerse en relación con el Comodoro Azueta, que está en algún barco de guerra, enviándole el papel adjunto.» «Evitar que antes de las doce lleguen proyectiles a la plaza, o si se ve obligado a contestar ataques respete la zona del caserío; en cambio si en el camino lo provocan, procure ser duro, pero sin ser usted el primero que dispare;» general Valdés, creo que ya en la tarde se haya aproximado a la plaza por el Occidente, rumbo a los Pocitos y listos a contribuir a los esfuerzos de usted, quien lo tiene bastante cerca para comunicarse con él, en sentido que a usted convenga.

El citado coronel llegó en la tarde frente a la plaza de Veracruz, por el Norte, fuera del alcance del tiro de fusil de la zona del caserío. Dicho jefe ignoraba la prórroga que dí a la defensa de la plaza, pero las avanzadas de la defensa, **QUE NO DEBIAN IGNORAR ESTA PRORROGA**, salieron a atacar a Jiménez Castro, quien les hizo dos muertos. El personal de un puesto de la Cruz Roja fué luego a buscar los cadáveres, y cuando, en una alcantarilla preguntó a un ebrio por ellos, el citado ebrio aprovechó la bandera respectiva y empezó a hacer fuego sobre las avanzadas de Jiménez Castro. Un señor licenciado quien, con sus acompañantes, desempeñaba su noble misión, se retiró inmediatamente expuesto a que las avanzadas de los asaltantes lo hubieran matado si hubieran disparado sobre el grupo en que iba. Más tarde insistió dicho grupo en sus pesquisas, y

fué recibido con desconfianza por nuestra avanzada, que mandaba el valiente Capitán Carlos Farfán. Al día siguiente, éste al marchar sobre la plaza, pasó cerca del puesto de socorro, y el licenciado a quien cité, jefe de dicho puesto, lo saludó. Se reconocieron ambos, y Farfán continuó su ataque, a cuyo final quedó gravísimamente herido. El señor don Félix Díaz consideró oportuno participarme por escrito que mis avanzadas VIOLANDO EL ARMISTICIO, habían hecho fuego sobre los defensores, cerca de la caseta del cable, causando dos bajas. Dicha queja me llegó a las 3 h. 30 m. a. m. del día 23. Le contesté dándole la disculpa que se me ocurrió por el momento, en vista de mi desconocimiento de la realidad de los hechos, y con el disgusto que la queja me causó, agregué: «En cambio, ayer, dos veces distintas se ha estado haciendo fuego sobre mis fuerzas aquí, y lo he sufrido varios minutos sin contestarlo.» Tal queja demasiado tardía, parece vergonzante, y seguramente nadie supondría al leerla, que el señor Díaz estaba al tanto, CUANDO MENOS, del ataque de sus tropas a mi locomotora con bandera blanca, antes de que se rompieran las hostilidades, así como del ataque de que fuí objeto junto con mis Jefes en el médano del Reventón.

Voy a citar, en extracto, los datos del señor coronel Jiménez Castro, y que motivaron el haber sido acribillado a balazos a QUEMA ROPA.

El citado coronel penetrado de que LOS CUARTELES constituían el edificio de más peligro para el ataque y toma de la plaza, se separó del ameritado teniente coronel Eduardo Ocaranza, y se dirigió, por la calle Independencia, con rapidez y casi sin tropas, hacia los citados Cuarteles. Estaba, sin enemigo visible, hablando con un español, y Jiménez Castro cree que don Félix Díaz marchaba a la sazón por otras calles de los Cuarteles hacia el Ayuntamiento, centro de la ciudad. A la vez, se desprendió del rumbo de los Cuarteles el mayor Enrique Delgado, con unos 60 hombres vestidos de gris, tal vez presos de los libertados por don Félix Díaz.

ESTE GRUPO ARMADO MARCHABA CON BANDERA BLANCA, y en tal virtud, Jiménez Castro lo dejó acercar, y dirigiéndose a Delgado a menos de diez pasos, le dijo: «Que era mejor aquella actitud, pues tenía tomados

los lugares principales de la plaza y no tenía objeto seguir derramando sangre. Le preguntó quien era; Delgado le dijo su nombre y una insolencia, manifestándole que no se rendía y disparándole varios tiros de su pistola. Jiménez Castro, que estaba montado, disparó su pistola, dando muerte a Delgado, en medio de la lluvia de proyectiles que le lanzaron de las azoteas y la calle, maravillando que no mataran a este valiente jefe, quien quedó en un momento herido de una pierna, con un balazo que interceptó el reloj; otro que le despedazó los anteojos de campo; otro que le hirió la otra pierna y dos en parte muy noble, resultando que el citado coronel tiene nueve heridas en el cuerpo, no bajando de 25 las que acribillaron su caballo. Su corneta quedó muerto en el acto. El valiente capitán Farfán cayó gravísimamente herido, y como Jiménez Castro, ya caído, hizo buenas punterías sobre los que lo sorprendieron, desbandándolos.

Para terminar con el uso de la bandera blanca y de las otras banderas, por los rebeldes de Veracruz, agregaré que recuerdo bien que un joven, repórter de EL IMPARCIAL, un señor Mújica y un señor García Conde, también repórters, estaban en el Reventón tomando datos, cuando, una hora antes de empezar las hostilidades fuimos motivo de los atentados de los rebeldes, mientras su bandera blanca era izada por un rural montado. Tratándose de la severa organización de las tropas defensoras, diré que nos sorprendió que poco después del medio día del 22 de octubre, se escuchara un fuerte tiroteo en el centro de la ciudad. Creí que las tropas del 19º Batallón, burlando la vigilancia de que deben haber sido objeto, se batían con el resto de los defensores de la plaza. Después supe que las balas se cambiaban entre los soldados que ocupaban el edificio del Ayuntamiento y las bóvedas de la parroquia, sin haber definido si hubo muertos y heridos, o simplemente fué una diversión, que, en todo caso, da idea de la famosa DISCIPLINA que reinaba entre las tropas de la guarnición.»

*
* *

«Desde la Habana se han exagerado portentosamente los elementos de defensa de don Félix Díaz. Si en México a

nadie se le hubiera ocurrido declararlos superiores a los míos, ahora se les declara capaces de una resistencia de un mes o más entablado combates diarios.

El «historiador» de la Habana habla de once mil fusiles, (no llegaron a 800.) Cita tres millones de cartuchos, (no llegaron a 120.000 los de Maüser y a 80.000 los de varios calibres y armas, encontrados en la plaza.) Dice que había dos mil pistolas, (no sé todavía cuántas serán, pero es un hecho que por ningún motivo llegaron a ese número. Sus sistemas eran Maüser, calibre 9 m. m., de Winchester, calibre 32, y para ninguna de las cuales había un solo cartucho; había pistolas de bolsillo, sistema Browning, de las cuales se han encontrado municiones. Dichas armas no hicieron más aplicación que el saqueo y reparto de que con tanta esplendidez fueron motivo.)

Agrega el «historiador» nueve cañones de tiro rápido, con nueve mil granadas, cinco mil bombas de mano y mil setecientos hombres de tropa, cuyo número llega a tres mil, con los paisanos que se unieron a la causa.

En otro párrafo agrega—no hay que olvidar que se trata de un testigo presencial:—«El deseo de todas las tropas federales de pasarse con el señor Díaz etc. etc. etc.»

No se tienen todavía los datos exactos respecto a las armas y municiones que tomaron de la Aduana las fuerzas felixistas; pero desde luego declaro que la exageración de los números apuntados desmiente su exactitud, y tratándose de artillería, diré que los defensores contaban solamente con seis cañones Reffié y ciento veinte cartuchos de pólvora negra, como total de municiones de dicha batería.

En lo que a granadas respecta, diré que se apoderaron de dos mil ciento noventa y seis Shrapneis de sesenta milímetros, que no eran sistema Reffié, y que estaban descargadas. Respecto a las bombas de mano, se ignora en la fábrica de Veracruz de donde las tomaron. Con relación al número de hombres tenía el señor Díaz parte del 21º Batallón, otra del 19º, y además, los presos que puso en libertad. Es posible que los paisanos que simpatizaron con la causa hayan acudido a proveerse de armas que no les costaban; pero a la hora del combate, deben haber comprendido que era mejor guardarlas para uso personal. De las pistolas Maüser y Winchester, no se encuentran todavía cartuchos en Veracruz. Del gremio de estibadores, que tie-

ne unos mil cuatrocientos miembros, solamente seis se lanzaron a la aventura, y sus nombres existen en un pizarrón, en uno de los muelles de Veracruz, a fin de que el gremio citado sepa que quedaron expulsados.

En total de hombres armados, con que contó la defensa, apenas sobrepasa de mil cien, con los cuales, haciendo algunas obras exteriores, artillando algunos puntos y haciendo algunas barricas, trincheras, pozos de tirador, aspilleras en muchas casas, etc. etc., se podría haber resistido a mis columnas, cuando menos dos o tres días, si en último caso la defensa se hace fuerte en los cuarteles. Para esto no se necesitaban tres mil hombres, ni mucho menos tantas mentiras. En cambio, sobraba el testigo y el consumo del alcohol de muchos de los defensores.

Olvidó el «historiador» citar algunas docenas de ametralladoras, pero conste que no debo ocultar que los defensores contaban con un solo ejemplar, sistema Colts, y habiéndolo suprimido, quizá por creerlo necesario, citar carabinas, sistema Shull, de las que existen varias cajas, que probablemente no se abrieron; para que los combatientes no estuvieran armados individualmente con tres y medio fusiles y un cuarto de carabina. Seguramente en ocho días no hubiera sido fácil, en la severa organización de aquellos tropas (?), dar la instrucción que ya el joven ingeniero estará ideando para el porvenir, a fin de que los combatientes porten y usen dichas armas a la vez. Las cubiertas de marrazos, algunos machetes, municiones para escopetas, fornituras para músicos, porta-mantas, cartucheras inútiles, etc., etc., la debe haber suprimido el joven Ingeniero, pues la severa organización debe haber excluido estos artefactos como inútiles a los tres mil defensores que con tanto retardo y más estulticia ha inventado.

Los elementos del ataque consistieron en unos dos mil hombres de tropa, diez cañones y nueve ametralladoras, y como era de suponer que el asalto sería cuestión de algunos días, ya la Secretaría de Guerra había ordenado la marcha hacia Veracruz, de una columna de mil setecientos hombres a las órdenes del General Blanquet, a quien pude llamar, en caso necesario, telegrafiándole a Orizaba.

Organicé cuatro columnas de ataque, sin perjuicio de mi reserva. Doté a mis tropas, desde Orizaba, de hachas de mano, instrumentos de zapa; barretas de acero, y tijeras

para cortara alambre. Supe en Tejería la ausencia absoluta de toda clase de defensas, accesorias y parapetos, y teniendo cada una de mis columnas un objetivo determinado, y conocido por todos los jefes, formé mi plan de ataque, en vista de los movimientos probables del enemigo, dados los edificios defensibles por sí mismo de la plaza de Veracruz. Supuse ésta dividida en cuatro sectores: Jiménez Castro atacaría al Norte (el enemigo se preocupó con lo que creyó el único ataque inmediato y se debilitó en los Cuarteles); Valdez flanqueó por el N. O. por lo cual el enemigo, que no se había percatado de la presencia de esta columna; sino hasta que estaba dentro del caserío de la plaza; tuvo que retroceder de Casa Redonda hácia el centro de la ciudad. El Sr. Gral. Celso Vega, se dirigió a la vez para atacar al S. O. y el señor General Zozaya avanzaba por el Sur, a fin de evitar la salida del enemigo, a pesar que de la quemazón que del puente de Boca del Río, había hecho la defensa, con siete días de anticipación. El enemigo se dió cuenta de que vendría un ataque por el Norte, por lo cual se hizo fuerte en Casa Redonda, y debe haber previsto que Zozaya lo atacaría por el Sur. Nunca tuvo el más insignificante dato, de mi parte, de que lo podía atacar por el Occidente, a pesar de la gran extensión de este.

Con estos datos resulta que, desde el principio, era yo más fuerte que el enemigo. Lo atacué por el Norte y lo flanqueé. Si hubiera tenido tiempo de hacerse fuerte en los Cuarteles, hubiera sido perseguido por dos columnas, y nuevamente flanqueado por una tercera, sin perjuicio de la próxima llegada de la cuarta, con lo cual habría quedado completamente copado, teniendo yo a mi disposición las cañerías del agua, cuyo paso a los Cuarteles habría yo cortado, según expresé desde Tejería a mis jefes de columna.

Si el enemigo no tenía tiempo de introducirse a los Cuarteles, no tenía más recurso que dirigirse al Sur, y entonces, acosado por tres columnas, se hubiera encontrado con la del General Zozaya y rodeado por todas partes—menos por la playa—tenía que haber sucumbido.

Para un plan tan sencillo, no podía ocurrírseme imponer a nadie el uso de la bandera blanca; y las tropas de Jiménez Castro, a quienes se atribuye su uso, eran incapaces de hacerlo, cuando en el Estado de Morelos sostuvieron cerca de cuarenta combates, casi a diario, con los bandidos que aso-

lan dicho Estado, y para los cuales nunca emplearon tales subterfugios. Por otra parte, es de difícil explicación que aquellas tropas, procedentes de Morelos, se hayan penetrado, en la vía férrea, de las miras políticas del señor Díaz, y hayan estado deseosas de pasársele.

Si a todo lo anterior se agrega que tuve todo el Occidente libre, que me posesioné del Reventón; que en unas cuantas horas monté mi poderosa artillería, que amanció emplazada, con gran sorpresa de la plaza, el día 23, aprovechando militarmente el respiro a que casi me invitó el señor don Félix Díaz, y que con tal artillería pude sostener perfectamente los avances de Jiménez Castro y de Valdez, teniendo, a la vez, a raya, a la guarnición de los Cuarteles, se explica, mejor que nunca, que la plaza hubiera sido tomada con dos columnas solamente; y por de pronto no habiendo dado yo ni un sólo toque de corneta durante el asalto, pues desde el Reventón no podía yo ver lo que pasaba en el interior de las calles, miente el «historiador» de la Habana al decir: «vista la actitud del General Beltrán, que ordenaba parlamentar, y que su clarín de órdenes tocaba cesar el fuego, el señor Díaz hizo lo mismo, etc. etc.» Miente también el citado articulista, al decir que mis tropas, transitando por las zonas neutrales, llevaban bandera blanca. Si mis tropas hubieran seguido tal camino, el Alcalde Municipal de Veracruz, los Cónsules y los Puestos de Socorro habrían ya hecho una enérgica protesta, quedando sentado que la bandera que se dice vió el señor Félix Díaz, así como los vivas que escuchó no pertenecían a mi tropa. Ahora, desde la Habana, aparece el ridículo cuento de una señora sentimental y una sábana. El periódico que ha hecho la biografía de la señora no pensó en que debía identificar a los soldados que acudieron a ella para conseguir la sábana, como «pertenecientes a los cuerpos de mi mando».

Tratándose de hechos reales, diré que es bien explicable que tropas que han usado, con tanta anticipación, de la bandera blanca, no la hubieran echado en el olvido en los momentos en que corrieron un peligro efectivo—«el peligro de venir huyendo, acosados a balazos por la retaguardia y por el flanco derecho».—Se ponían los medios de escapar del enemigo, pero la eficacia de las carreras quedaba nulificada si no se anunciaban los interesados de una práctica, a fin de que sus correligionarios, que les habían precedido

en la fuga, los reconocieran con toda oportunidad, y no los fusilaran de frente.....

¿Qué, en tan desfavorables condiciones no tenían tiempo para introducirse a las casas, inclusive la de la citada señora.....?

El argumento es contundente, y aplico tan crudo razonamiento a los que vienen victoriosos—los míos—detrás de aquellos—los defensores,—tratando de acortar la distancia en natural compensación de los que los perseguidos, trataban de alargarla, y como lo del paso veloz es innegable, voy a partir de la hipótesis a que el testimonio de una señora y otras que pudieron sobrevenir, da lugar.

El tiempo que demandaban las solicitudes respectivas y convincentes, y la benevolencia y supuesta actitud de una señora, debe haber originado, o que los felixistas con sábana se incorporaban al último, formando la obsesión del Sr. Díaz y los suyos, o bien que los míos, si contaron con tiempo para introducirse a las casas, aun en el supuesto de que hubieran sido de los primeros o más avanzados que tirroteaban, se deben haber quedado atrás de los que batían entonces realmente, y alcanzaren a las tropas del citado señor Díaz. Parece extraño que el factor del tiempo haya pasado desapercibido para el Ingeniero autor de la correspondencia calumniosa.

Quedan pendientes los vivas que este señor escuchó, lo mismo que el señor Díaz y los suyos. No niego que sus tropas lo han vitoreado, pero viene al caso una consideración, que por ser militar no está al alcance del «instructor».

Las tropas del señor Díaz han dado constantes pruebas de su indisciplina. Supongámosla sin embargo, disciplinadas. Creo que el señor Díaz y sus jefes y oficiales no han puesto en la defensa de la plaza a sus hombres a combatir en masa compacta. Deben haber estado sus combatientes más o menos dispersos y ocupando varias líneas en distintas direcciones. Si a un toque de cornetas convencional (yo no oí el respectivo) en medio del fuego, reunió instantáneamente a todos sus hombres, sin exceptuar uno y con esta masa compacta se retiró rápidamente en perfecto orden, se instaló metódicamente, y también rápidamente en el edificio del Ayuntamiento, y cuando, pasaba lista rápidamente, se supo que nadie en absoluto faltaba y se esperó a pié firme al enemigo, y después de un rató aparecieron mis

tropas lanzando vivas y tremolando banderas y sábanas.... confieso que empezaría a dudar de que la victoria fuera la que arrastraba a los míos, y más bien creeré que por un extraño fenómeno, viniendo triunfantes, tuvieron la insana idea de detener el paso, idear, proveerse de trapos con que engañar, las espaldas de sus contrincantes, y por si esto no fuera suficiente, lanzaron al aire atronadores vivas. Esto de los vivas, ni como fenómeno de ventrilocuismo de las tropas de don Félix Díaz lo acepto, máxime cuando no tiene necesidad de ocurrir a subterfugios que desmentirían la adhesión a su jefe.

Conste que en lo que he escrito a propósito de mis tropas vitoreando, y de mis soldados portando toallas, sábanas y demás banderas blancas, estoy simplemente a la defensiva.

El señor Díaz tiene a su favor, con sus partidarios, una obsesión, que consiste en su gratuita creencia de que el ejército estaría a su lado, y por consiguiente, mis tropas, que dicen estaban deseosas de pasársele. Los hechos han demostrado lo contrario absolutamente, pero esto no influye ni influirá en los obsesionados.

Esta obsesión está comprobada por la conducta del señor Díaz, quien por una parte se cortó la retirada, y por la otra nada, absolutamente nada, hizo para defender la plaza, cuando tenía aquella creencia. Cuando tuvo la seguridad de que sería atacado, puesto que aceptó el reto, negándose a entregar la plaza y manifestando que la defendería palmo a palmo, tampoco cambió de actitud, por algo que ni él mismo podría explicarse, y que siendo inverosímil para sus partidarios favorece a todos los interesados en el movimiento felixista. Estos datos, absolutamente ciertos son tanto más explicables para los partidarios del señor Díaz, cuanto que deben haber tenido en él y sus aptitudes la ciega confianza que amerita haberlo conocido como caudillo, confiándole sus intereses y sus vidas. La rapidez de mis operaciones y la inercia de la defensa, dieron por resultado la toma de la plaza, y de la misma manera que el señor Díaz se encerró en Veracruz, se ha encastillado—y con él sus partidarios—en que fué víctima de una traición. Si esta hubiera existido, acusaría por su parte muy poca perspicacia al caer en un garlito, en el caso de que hubiera estado triunfando; pero resulta absurda, cuando desde el prin-

cipio siempre estuvo perdiendo, con su inutilización del puente de Boca del Río, su falta completa de proveer a los medios de defensa exigidos por la actitud que asumió, con la ausencia de disciplina, de sus subordinados, faltos de iniciativa y aptitudes, y cuyas circunstancias todas hacen inexplicable un procedimiento que lo convirtiera en mártir y que manchara las armas nacionales. Las anteriores especulaciones ameritan una derrota en buena lid, y que debe soportarse con el estoicismo con que el señor Díaz, ante el Consejo de Guerra, ha procurado noblemente, salvar a sus compañeros de toda clase de responsabilidades, declarándose caballeramente «el único responsable». Esto que se refiere a sus compañeros de armas, es lo único que realmente queda en pie de su derrota, pues puso todos los medios, aunque parezca inexplicable, para ser derrotado. No es justo pretender, con una invención absurda, llegar a aquel corolario forzado, tendiendo a manchar los correligionarios del señor Díaz o una parte del ejército y a mí, muy especialmente. No debe usarse esta venganza, por que no manché mi carrera con defeccionar, siendo como soy, hombre de principios sólidos y que no están sujetos a opiniones convencionales, aun cuando parezcan convincentes a sus iniciadores.

El despacho de que mi defección ha sido una solemne mentira, ha dado lugar a que se inventara una Bandera Blanca. No pareciendo esto suficiente, se han adornado con vivas, varias banderas. Estas resultaron raquíticas, y una de ellas se convirtió en sábana.

Para hacer estas transformaciones explicables, se han elevado los elementos de defensa del señor Díaz a miles de armas y de hombres, a millones de cartuchos y a centenares de granadas, y un nuevo paladín que se dice coronel retirado, cita a últimas fechas mis elementos de combate, como consistiendo solamente en seiscientos hombres.

Una zona neutral, según un curandero de Veracruz, resulta desde la Habana transformada en «las zonas neutras».....

Si lo de la bandera blanca fué un hecho, por qué se miente con tanto descaro, tergiversando de la manera más desvergonzada los datos reales? Si el objeto de hacer explicable el uso de tal subterfugio, refiriéndose a los datos ver-

daderos, superioridad del ataque e inferioridad de la defensa, parece que las tropas defensoras justifican su abuso de las banderas.

A raíz de la toma de la plaza de Veracruz, se hizo creer al público que algunas cuantas horas después, se habían fusilado a diecinueve individuos y que al otro día iba haber más ejecuciones.

Esto fué también una descarada mentira. A nadie he fusilado, no he perseguido a nadie, y ni siquiera he mandado catear ningún domicilio. Mi decencia, que constituye un deber, tratándose de los militares que servimos al Gobierno, y que está en relación con la conducta de todo el Ejército, ha sido motivo de procaces insultos. Mis composiciones con el señor don Félix Díaz fueron una estúpida suposición a que he dado un mentís con los documentos publicados, pues más afortunado que el señor Comodoro Azueta he tenido una correspondencia que pone en relieve el valor moral de los zánganos que tenía en perspectiva el señor Díaz. Y como la guarnición de la plaza de Veracruz nunca se apercibió a la defensa del puerto de que se adueñó, cuando no tuvo enemigo, y que quiso mantener en su poder por la «Gracia de Dios» tuve la suerte de que se me dejara libre el médano del «Reventón,» desde donde con mi artillería, pude dirigir mis proyectiles con matemática oportunidad, causando solamente algún desperfecto a una accesoria. Mis tropas tomaron constantemente precauciones para evitar que hubiera habido una sola víctima entre los habitantes del puerto y la Casa Redonda, único lugar en donde la guarnición supo resistir, sufrió algunos desperfectos, cuyo monto ha sido motivo de reclamaciones, tramitándose lo conducente.

Las concepciones patrióticas de los señores felixistas han dado como único resultado algo de que nadie, desgraciadamente, se preocupa «la contribución criminal al aumento de sangre mexicana, derramada inútilmente en aras utópicas, que se desatienden lastimosamente de la muchísima sangre ya derramada por las instituciones que nos rigen, y de las cuales, como prueba de patriotismo, parece que estamos renegando.

Para terminar, señor Director, agregaré: que el señor Félix Díaz, en las preocupaciones que es natural caractericen su prisión, no se ha fijado debidamente en que ha per-

mitido y prohijado el que se lastime mi reputación, en lo que respecta a que hubiera yo tenido con él algún arreglo sucio, y como quiera que, a pesar de esta mi carta, pudiera seguirseme atacando, prescindiré de la reserva que me he impuesto (y de la cual ya he dado pruebas), y publicaré otra correspondencia que obra en mi poder, y que mantenido con el señor Félix Díaz, demostrará una vez más que nada tengo de que avergonzarme.»

*
* *

Nunca, como decimos antes, se ha ocupado don Félix de refutar las anteriores declaraciones, y aun cuando ellas por sí solas bastan a demostrar que está muy lejos de la verdad y de la justicia cuanto con relación a estos sucesos se ha dicho malévolamente en contra del señor general Beltrán, trasladamos íntegra aquí la correspondencia a que acaba de hacer mención este señor:

CONFIDENCIAL.

Veracruz, octubre 20 de 1912.—Señor General de Brigada don Joaquín Beltrán.—Tejería.

Mi siempre querido amigo y camarada:

El súbdito español don José López Sáinz, ha venido a pedirme un salvo-conducto para poder ir a comprar ganado, con tal motivo, aprovecho la oportunidad de enviarle por su conducto la presente y su adjunta de carácter general. (1)

Le ruego a usted que medite seriamente en que, justamente, como lo indico en la adjunta, me he puesto del lado del Ejército para que su personal de valía, como es el de

[1] Se refiere a una proclama cuyo texto ya se ha transcrito en este libro,

que usted forma parte, ocupe el lugar digno que le corresponde. Por otra parte, dadas mis relaciones con todos los elementos que integran la verdadera facción revolucionaria, no los bandidos, estoy en aptitud de servir de bandera común entre ambos contendientes y con ello, restablecer la paz, de que tan urgentemente necesitamos.

En un discurso que pronuncié ante el entonces Presidente de la República en 1908, el Gabinete y el cuerpo Diplomático, discurso que después reprodujeron todos los periódicos, afirmé que mi opinión era la de que la fidelidad de un ejército terminaba cuando principiaba el daño para la Patria, ostensible y palpable, de un gobierno inepto o despótico, y el actual, el maderista, es un hecho en la conciencia nacional y el extranjero, que nos lleva a gran prisa a la más completa ruina y quién sabe si hasta a la intervención.

La conducta que he observado en la ocupación de esta plaza ha demostrado que mi modo de proceder lo guían la rectitud, la honradez y la justicia y he empeñado ante el mundo mi palabra de honor de que no me guían intereses bastardos personales, pues no aceptaré mi postulación para la Presidencia de la República cuando, vuelto el país al orden, convoque yo a elecciones al pueblo.

Creo que en la tarea que he emprendido, debemos procurar que sea una obra a cuyo éxito contribuyan principalmente los hijos del Colegio Militar.

Piense Ud. con calma las consecuencias para la Patria de una u otra actitud que Ud. decida, amigo o enemigo; pero si fuere esto último, estoy seguro de que, para toda su vida, tendrá el remordimiento de haber contribuido a sostener un gobierno nefasto para nuestra Patria, matando a sus camaradas del ejército y a sus hermanos del Colegio Militar, como yo a la defensiva, será el momento más cruel de mi vida cuando tenga que hacer fuego sobre quienes quisiera estrechar contra mi pecho, para después marchar unidos a devolver a un pueblo la paz y el trabajo en el orden. Con carácter confidencial puede Ud. escribirme lo que crea debe contestarme aprovechando el conducto que Ud. juzgue más seguro, y su carta será conservada, destruída o devuelta, según usted mismo me lo indique.

Le envía un estrecho abrazo de cariño quien a pesar de la situación en que las circunstancias nos han colocado, es

y será su hermano del Colegio Militar y amigo afectísimo que en mucho lo estima.

FELIX DIAZ.—Rúbrica.

(Contestación a la anterior:)

Tejería, Ver., octubre 20 de 1912.—Señor D. Félix Díaz
—Veracruz.

Mi querido amigo:

Seguramente que, entre las amarguras que la carrera militar implica, figura para mí, como la más notable, las condiciones excepcionales en que dos amigos se encuentran, frente a frente y dispuestos a contribuir, por opuestas causas el derramamiento de sangre de nuestros conciudadanos y de los cuales, tanta necesidad tiene la Patria.

He tenido la misma idea que usted: escribirle confidencialmente; y en los momentos en que lo hago para dirigirme por medio de un oficial que, con bandera blanca, lleva unos pliegos, recibo su muy grata confianza, que me trae siquiera el consuelo de que, en el porvenir, no sólo no seremos enemigos, sino que continuaremos en las buenas relaciones a que nuestro modo de ser conduce y sobre todo, las que nos ligan a los hijos del Colegio Militar.

El paso que usted ha dado, obedece a ideas que no están sujetas a discusión alguna. Es usted hombre de convicciones, cree obrar bien y basta. Mi carta se habría referido a exponer a usted mi pena actual, pero siento un halago al contestar a la suya. Me ganó usted por mi falta de tiempo que hace a un lado mis intereses personales.

Mis ideas son muy conocidas y seguramente que ninguna es digna de reproche. Están impresas y mi salida del Colegio Militar demuestra (según creo) por mi actitud en circunstancias serias, que no sólo no reniego, sino que blasono de mis afectos y que también soy hombre que no sacrifica sus convicciones a su bienestar.

La proclama de usted y su carta, las leo con verdadero interés y mi correspondencia a su buena voluntad consiste en decirle: «Lo primero que ha hecho usted antes de supri-

mir su actitud actual, ha sido, darse de baja.....» Tiene usted idea bien levantada de la profesión no manchando su carrera con defecciones.... conoce usted el valor y obligaciones de la categoría de general.

Esta conducta dicta la mía actual y al cumplir mi deber, usted me comprende mejor que nadie.

Las personalidades, salvo una, por quien he tenido y tendré mi mayor admiración y devotísimo cariño, como uno de los hombres más grandes de nuestro país [y lo cual no pugna con su legalidad] no son las que deben preocuparme....

Son las instituciones, las que han costado sangre carísima y si el gobierno que de ellas emana es «una consecuencia de aquellas» y el país ha cometido un error o ha hecho bien, la Historia lo juzgará y en todo caso, el individuo que como yo, no tiene más elementos de vida que su carrera y no ha podido solicitar su baja ¿qué hace siendo militar? ... lo que estoy haciendo —cumplir mi deber— y usted comprende esto mejor que nadie. Su baja del Ejército es ante usted mi mejor justificación. A mi deber he sacrificado mi bienestar.... He sido honrado... estoy muy pobre... A mi deber sacrifico mis afecciones o antipatías... continuo honrado... A mi deber quizá quedará sacrificada mi familia... Seguiré siendo honrado.

Si los azares de la vida nos conducen a un futuro apretón de manos, será de mi parte tan efusivo como el cariño con que escribo a usted.

Usted no haría en mis circunstancias, sino lo que yo hago.

Tengo la seguridad de que sabía usted de antemano mi contestación en que va mi abrazo de hermano del Colegio Militar y la amistad que siempre he procurado demostrarle.
—E. S. M.,

JOAQUIN BELTRAN.—Rúbrica

[Esta carta, motivó la siguiente contestación]:

Al margen un sello: «Comandancia Militar de Veracruz» y las armas nacionales.—Confidencial.

H. Veracruz, octubre 21 de 1912.—Señor general de brigada don Joaquín Beltrán.—Tejería.

Mi más que nunca querido amigo:

Obra en mi poder y he leído con verdadero gusto su grata confidencial de esta fecha.

Igualmente que usted siento, en la amargura del trance que nos espera, el consuelo de saber que no podremos ser en lo futuro, enemigos, como no pueden serlo entre sí los hijos del Colegio Militar cuando siguen causas que, aunque sujetas a un estado de guerra, no implican falta al honor militar o integridad de la Patria, única causa por la que sí se borrarían todos los lazos para no pensar sino en el exterminio de un mal mexicano.

Levanto, perfectamente, de la que contesto, como ya dije con tanto gusto, un concepto erróneo, que tiene usted con respecto a mí y es el de que pedí, previamente, para lanzarme a este movimiento, mi separación del Ejército como requisito indispensable para ello. No, amigo mío, hago notar a usted muy especialmente, que desde el año de 1908, estando en pleno servicio activo y en presencia del entonces Presidente de la República, su Gabinete, el cuerpo Diplomático y más de dos mil espectadores, dije, con motivo del discurso de clausura de las Conferencias del Colegio Militar, discurso que fué publicado en todos los periódicos, dije sin ambages ni rodeos, que la obediencia del soldado no debía ser ciega como la de una locomotora lanzada por la mano de un maquinista, sino que, era su obligación no prestar sus servicios a quien, por su conducta, pusiera en peligro la patria o tratara de utilizar las bayonetas para fines personales y vejatorios a las Instituciones.

Eso dije, hace 4 años y eso sigo pensando, y si pedí mi baja del Ejército fué única y exclusivamente para ponerme a salvo de ir a la prisión, pues estaba convenido que al expirar mi mandato como diputado, ese mismo día, quince de septiembre próximo pasado, debía aprehenderse e internarse en la prisión para sujetarme a un proceso militar por los conceptos que, sobre la situación política del país y de las personas que integran el gobierno maderista, había yo vertido en una interview que concedí al representante del

«Sun» de New York, proceso que se alargaría lo suficiente para que quedara yo nulificado física y moralmente. Ve usted pues, que no me quedaba otro recurso y crea usted que ha sido mi mayor pesar el no haber dado mi proclama vestido de rigurosa gala para confirmar que no habían sido vanas mis palabras en el discurso de que antes hablé a usted.

Queda, pues, sentado, que podía yo hablar a usted como lo hice ayer, sin que cupiera en mi ánimo la menor duda de que podíamos muy bien unirnos para bien de la patria y término de la guerra fratricida, como en circunstancias inversas, me habría yo unido a usted para el mismo sagrado objeto.

Reciba usted un estrecho abrazo de su hermano del Colegio Militar y la protesta de la invariable amistad que por tantos años nos ha ligado y continúa y continuará atándonos.

Su afectísimo,

FELIX DIAZ.—Rúbrica.

P. D.—(De puño y letra del interesado.)—Un último esfuerzo Joaquín, que la patria nos premiará con un aplauso en cuanto le devolvamos la paz que tanto anhela en su interior y el prestigio que tenía en el concierto de todas las Naciones.

FELIX.—Rúbrica.

*
* *

Poco tiempo después, ya recluido en la fortaleza de Ulua el señor brigadier Díaz y los que con él habían caído prisioneros en poder del general Beltrán al ser recuperada la plaza de Veracruz, se cruzó entre los expresados señores Díaz, Beltrán y Valdés, la siguiente correspondencia que constituye una importante documentación para la historia.

«Ulúa, 21 de enero de 1913.—Sr. Licenciado don Rodol-
Reyes. [1].—México.

Muy querido y buen amigo:

Supongo a usted al corriente de lo que en «El Impar-
cial,» de esa capital, ha estado publicando el señor gene-
ral don Joaquín Beltrán, para defenderse, según lo afirma,
de las graves imputacionss que se le hacen con motivo de
los sucesos acaecidos en Veracruz durante la segunda quin-
cena del mes de octubre del año próximo pasado, sucesos
en los que figuró de la manera más principal. Como al final
del último de los artículos relativos dice el citado señor ge-
neral Beltrán, que resolverá posteriormente si publica o no
otra correspondencia que también mantuvo conmigo, me
permiso adjuntarle esa correspondencia a que se alude, así
como otra ligada íntimamente con la anterior y que crucé
con el señor general don Agustín Valdés, a efecto de que
tenga usted la bondad de procurar que sean conocidas
igualmente por el público, pues disiento de las esperas que
pretende tomarse el señor general Beltrán, quien se deci-
dió poner a los ojos del público nuestra correspondencia,
debe hacerlo íntegramente para que la opinión se forme con
pleno conocimiento de las cosas y en el fallo se nos dé a
cada uno de los dos lo que en justicia merezcamos.

No está por demás declarar que soy enteramente ajeno
a las censuras o reproches que se han hecho y es posible
sigan haciéndose al repetido señor general Beltrán, porque
sé rendir culto a los nobles sentimientos de la amistad.

Ruego a usted que me perdone por la nueva molestia
con que lo importuno y me repito su amigo que le tiene el
afecto y cariño de siempre.

FELIX DIAZ.—Rúbrica.

*
* *

Cuartel en Veracruz, a 30 de octubre de 1912.—Señor
don Félix Díaz.—Ciudad.

Muy estimado y fino amigo:

1.—Notable abogado del Foro mexicano a quien estuvo confiada la de-
fensa del general Díaz.

Habiendo circulado diversas y contradictorias versiones
acerca de la rendición de la persona de usted en el Palacio
Municipal, el día 23 del corriente mes, en que fué tomada
esta plaza por las fuerzas federales, me permito apelar á su
benevolencia y a los recíprocos sentimientos de nuestra an-
tigua amistad, suplicándole tenga la bondad de hacer por
escrito una declaración que no deje lugar a duda sobre los
puntos siguientes:

Primero.—Qué jefe u oficial le intimó a usted rendi-
ción.

Segundo.—A quién le entregó usted sus armas en mo-
mentos de rendirse.

Tercero.—Si con anterioridad o momentos antes de que-
dar usted desarmado, había usted prometido rendirse a otra
persona, bajo algunas condiciones.

Conocida como es la deferencia de usted, le anticipo las
gracias por la atención que dispense a esta súplica, y le re-
nuevo la estimación con que soy afectuosamente su amigo.

AGUSTIN A. VALDES.—Rúbrica.

*
* *

Prisión de San Juan de Ulúa, 13 de noviembre de 1912.
—Señor general don Agustín A. Valdés.

Estimado y fino amigo:

Previa consulta hecha debidamente sobre si podía escri-
bir sin quebrantar mi incomunicación, contesto su favore-
cida del 30 del pasado, pidiéndole que por la indicada ra-
zón perdone la tardanza.

Los puntos que en su referida carta desea usted que con-
teste, lo quedarán ampliamente al hacerle a usted relación
de lo que pasó en el Palacio Municipal de esta ciudad, el
día 23 del mes anterior, y que procuraré sea tan fiel como
mi memoria la permita.

Después de algún tiempo de haber llegado al citado edi-

ficio, del que ocupaba yo la parte más elevada, que se halla sobre la Jefatura Política, y cuando había terminado el fuego de artillería, tanto de ustedes como la mía, que presencié, en parte, en el lugar denominado «El Sardinero,» continuó el fuego de fusilería, que se hacía en las bocacalles y en algunos edificios. De improviso, por los cobertizos de hierro de la aduana apareció el batallón «Voluntarios de Xico,» tocando «alto el fuego» y con banderas blancas, improvisadas con pañuelos y tohallas en los fusiles; al ver tal cosa, ordené que en las fuerzas a mis órdenes se tocara también «alto el fuego», y desde la azotea en que me encontraba, pregunté a los oficiales de aquella corporación, qué deseaban, pero no obtuve respuesta, pues se precipitaron éstos y la tropa en brazos de oficiales y tropa a mis órdenes, que había en el Palacio mencionado; siguió a esto la irrupción total del batallón Xico, en el mismo recinto, al grito de «¡Viva el Ejército!» «¡Viva Félix Díaz!» Extrañado de esa actitud inesperada, ordené al jefe de mi Estado mayor bajara a ver qué cariz definitivo tomaba la entrada de esas tropas y dijera al jefe de ellas que subiera a hablar conmigo. Regresó el mayor Zárate, diciéndome que no sólo estaban ya dentro del local los voluntarios de Xico, sino que también lo rodeaban fuerzas del 2º y 11º batallones de línea; que el jefe de las fuerzas parecía serlo el coronel Ocaranza, quien se encontraba hablando con el coronel Díaz Ordaz y casi luchando, pues cuando Ocaranza pretendía gritar «¡Viva el Supremo Gobierno!»; Díaz Ordaz le tapaba la boca con la mano y le gritaba a los soldados: «¡Viva Félix Díaz!» quedando estos atónitos y expectantes; que al decirle Zárate a Ocaranza que subiera a hablar conmigo, se negó a ello, diciendo que no pasaba porque teníamos mucha fuerza adentro, que bajara yo y que hablaríamos en donde se encontraban, y que era en la puerta que comunicaba el corredor alto con la sala de los empleados de la Secretaría del Ayuntamiento, en donde había fuerzas del 21º batallón. Bajé, y al llegar cerca del coronel Ocaranza, promovió este señor un exordio incoherente, del que no pude retener nada; terminando con la frase: «es usted mi prisionero», seguida del ademán de apuntarme con su pistola, la que aparté de mi pecho, reteniendo su brazo con mis manos y contestando: «No, señor; en todo caso el prisionero lo es usted y no yo.» Como tanto las tropas del Gobierno como

las mías se aprestaban en seguida a hacer fuego a «quemar ropa,» intervino el capitán don Felipe Rico, quien conteniendo, él por su parte a las fuerzas asaltantes, y mis oficiales a las del 21º batallón, se aproximó a mí y me dijo: «Mi general, no pretenda usted hacer resistencia, pues sería temerario y de seguro que habría aquí una matanza espantosa: «ha sido usted víctima de una horrible traición,» y luego la conocerá usted; por lo pronto, antes que derramarse una gota de sangre, moriré yo primero; «pase usted y hablaremos,» respondí, y retrocediendo dicho capitán y yo hasta el descanso de la escalera que da entrada a la Jefatura Política, en donde estuvimos en conferencia, empeñado en querer investigar cuanto había ocurrido, «porque me causaba profunda pena lo de la traición de que acababa de hablármese,» cuando usted se presentó.

He sabido por usted mismo, que el teniente coronel Ocaranza dijo a usted al llegar a su presencia, que no pasara, pues tenía yo aún mucha fuerza de tropa en el interior, pero que usted contestó: «Si entro con tropas me hacen fuego, pero si voy sólo tengo la seguridad de que Félix Díaz no me «asesina.» Y se internó usted solo hasta el lugar en que me encontraba hablando con el capitán Rico, y después de abrazarme, cruzando frases de amistad y cortesía, me dijo usted: «Si está usted armado tenga la bondad de entregarme sus armas,» le entregué a usted mi pistola y después se desarrollaron los hechos que son más conocidos de usted que de mí.

Creo con lo anterior haber cumplido sus deseos y con la relación que antecede contestar todos los puntos interrogativos de su carta.

Me es grato subscribirme su muy atto. afmo. amigo que mucho lo estima.

FELIX DIAZ.

*
* *

Comandancia Militar.—H. Veracruz, noviembre 4 de 1912.—Al señor don Félix Díaz.—Ulúa.

Mi querido amigo:

Hace muchos años que una constante amistad nos liga con un cariñoso título que ahora lo mismo que ayer, doy a usted con toda sinceridad y que sabe usted no es ni ha sido puesta en duda por ninguno de los dos.

Desearía no molestarlo, pero apelo al caballero, con la confianza de que será usted el primero en concederme la razón, en la súplica que me permito hacerle en esta carta.

No leo la prensa de México, no tengo tiempo ni empleado que se dedique a ponerme al tanto de asuntos que atañen a mi persona; pero amigos míos me exigen ponga coto a los desmanes que bajo la forma de los más terribles insultos y calumnias, se permitan algunos periódicos, lanzando especies que no pueden ser más graves para un hombre decente y un militar de profesión.

En extracto diré a usted que se pretende con tenacidad brutal, y a que parece doy lugar por mi silencio, el que el público sepa que yo he estado en connivencia con usted, a propósito de mi ingerencia como jefe de las fuerzas de la Federación, en el ataque a la plaza de Veracruz; que mis pretensiones de dinero eran superiores a lo que usted me ofrecía, y que mi disgusto por mi fracaso en metálico, se tradujo en que he entrado a esta plaza con bandera blanca, para hacer fuego por sorpresa, explicándose así que en unas cuantas horas me hubiera adueñado de la plaza. (Nada de esto último dirá seguramente, quien haya estado en Veracruz el 23 de octubre próximo pasado, y por consiguiente, tenga la constancia de que la columna del señor coronel Adolfo Jiménez Castro ha iniciado el ataque por el Norte a varios kilómetros de distancia de la plaza.) Tales versiones, con más o menos variantes formas, es la esencia de lo que se me dice que se publica, se me llena de dictorios, se me colma de insultos, no se encuentran frases con qué deshonrarme.

¿Tiene usted, quien me conoce perfectamente y a quien consta que no ha habido de por medio una sola palabra, frase, escrito, recado, etc., etc., tiene usted, repito inconveniente en rendir culto a la verdad absoluta, contestándome esta carta en términos tales que su publicación no deje lugar a duda de que no hay una sola palabra de verdad en todo aquello que se haya dicho o que se diga en lo sucesivo, respecto a que haya yo tenido relación alguna con usted, que signifique componendas, proposiciones, compromisos, ofrecimientos, aceptaciones o condiciones, ni mucho menos que me le haya vendido por dinero, sorprendiéndolo después con una actitud que significaba una traición (o despecho) o pacto alguno más o menos claro o dudoso entre ambos?

¿Puede usted decirme, en contestación, que nuestras relaciones en lo que a la toma de Veracruz respecta, han sido un modelo de corrección y que nunca me ha hecho usted la injuria de hacerme proposiciones de dinero, ni de especie alguna para el porvenir, ni mucho menos ha recibido usted de mi parte la más insignificante insinuación que, más o menos franca o embozada, implicara de mi parte una tendencia a venderme o traicionar al Gobierno a quien sirvo? He traicionado a usted en cualquier sentido?

¿Puede usted declarar con franqueza terminante, que nada ha existido, absolutamente nada entre ambos, que pueda manchar siquiera remotamente mi dignidad militar y mi caballerosidad como hombre, ni tampoco la dignidad militar ni la caballerosidad del personal a mis órdenes?

Seguramente que mi insistencia en obtener una constancia de usted, en términos tales que no dejen lugar a duda, y cuya contestación puede ser simplificada, si se sirve tomar en cuenta que publicaré esta carta; mi insistencia, repito, no igualará a la malvada terquedad con que gratuitamente se me está insultando.

Entre caballeros estas razones son la mejor disculpa que puedo dar a usted al distraerlo con mis letras, a pesar de mis deseos de no molestarlo.

Anticipo a usted las gracias por el tiempo que se sirva dedicar a este asunto, y me repito suyo como siempre affmo. amigo y servidor Q. E. S. M.

Joaquín Beltrán.—Rúbrica

Prisión de San Juan de Ulúa, noviembre 13 de 1912.—
Señor general comandante militar don Joaquín Beltrán.
—Veracruz.

Querido amigo:

Comienzo por estimarle los afectuosos conceptos contenidos en su favorecida del 4 del corriente, que contesto hasta hoy, porque en mi delicadísima situación quise saber primero, si el juez de quien dependo (el de Distrito) no encontraba inconveniente en que escribiera yo algo que pudiese ser dado a la publicidad.

Me felicito, ante todo, de que el papel en que nos ha colocado a cada uno nuestro deber, no impida que encuentre yo en usted vivos los sentimientos de antiguo compañerismo y vieja amistad que están por mi parte muy bien correspondidos.

Con pena me he enterado de las personales ofensas inferidas a usted.

Al contestar categóricamente sus preguntas, le suplico que considere mi especial situación, que recuerde que soy un presunto delincuente, que he rendido declaraciones en el proceso que se me sigue y que las que haga en lo privado deben de estar de acuerdo con las que tengo hechas en autos. Cuando se me preguntó por el juez militar que instruyó mi proceso, sobre si había yo invitado a jefes o corporaciones, oficiales o tropas, aparte de los que fueron reconocidamente adictos a mi causa, dije textualmente: «que ningunas, y que las fuerzas que venían a mis órdenes, fué debido a que el que habla sugestionó al coronel Díaz Ordaz, quien, sin duda alguna, que por el aprecio personal que me tiene, se dejó sugestionar;» al tratarse de usted ratifico en todas sus partes esa declaración, y lo hago con gusto para contribuir a que no se le sigan haciendo imputaciones ofensivas.

Respecto del acto militar en sí mismo: el ataque a la plaza, estoy igualmente en el deber de ratificar mi declaración, y dije y repito ahora con plena conciencia: «que las fuerzas que se dice tomaron el Palacio Municipal, en donde me encontraba yo, vinieron en son de paz, es decir, como no combatientes, puesto que me vitoreaban;» esta asevera-

ción mía la he comprobado después respecto de llamados ataques por otros lugares de la plaza, e incuestionablemente cuando pueda yo encontrarme en condiciones de intervenir y no existan los obstáculos de hoy, para recibir testimonios, será perfectamente demostrada, si más adelante cabe el interés de una serena y desapasionada investigación. Ya hay conocimiento de algunas de las honorables familias de la localidad, que están dispuestas a atestiguar como se les pidieron, por la tropa asaltante, tohallas y sábanas, para con ellas improvisar banderas blancas, que izaban para que no se les hiciera fuego; natural y debido fué que estas insignias fueran respetadas por mis tropas, máxime cuando el grito que lanzaban las contrarias, al irse aproximando, era el de «Viva Félix Díaz!» No tengo, por otra parte, elementos para culpar a usted de tan arteros e inadmisibles procedimientos de combate y me felicitaré positivamente de no tenerlos nunca.

Queda usted con amplitud disculpado de usar de un derecho que tiene para que la voz de un amigo suene en defensa de su honor personal, y con mi vieja amistad, me repito affmo. amigo y servidor.

FELIX DIAZ

*
* *

Para cerrar este capítulo, creemos honrado y de suma importancia para la verdad de este libro, hacer la siguiente aclaración:

El Banco Germánico de la América del Sur, que radica en la ciudad de México en la 2.^a de Capuchinas número 50, después de un minucioso exámen de sus libros, nos ha negado categóricamente haber pagado nunca por cuenta del señor don Francisco Madero, Sr., ninguna cantidad al señor general Beltrán ni a persona alguna de su familia, como sorprendidos por informaciones insidiosas, lo asentamos en la tantas veces citada primera edición de esta obra. Conste así.